



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **28/05/2018 21:50**

Número de Folio: **00719618**

Nombre o denominación social del solicitante: **Héctor Esteban García García**

Información que requiere: **En el marco de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, las autoridades del poder judicial realizaron los actos que a continuación se enumeran ¿Cuántos de estos actos fueron realizados por las autoridades del poder judicial en cada uno de esos años? Se solicita información anual de 2015, 2016, 2017 y 2018, de toda la entidad federativa, desglosada por partido o distrito judicial, y por municipio, y por juzgado y por tribunal de enjuiciamiento, respecto a la totalidad de los delitos conocidos. En lo relativo al año 2018, se solicita la información del primer semestre del año:**

- 1.Causas iniciadas ante juzgado de control
- 2.Causas concluidas mediante sentencia firme
- 3.Citatorio para audiencia inicial
- 4.Orden de Comparecencia
- 5.Total de órdenes de aprehensión
- 6.Orden de Aprehensión Libradas
- 7.Orden de Aprehensión Negadas
- 8.Orden de Aprehensión ejecutadas
- 9.Auto de vinculación a proceso
- 10.Auto de no vinculación a proceso
- 11.Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa
- 12.Medida cautelar de prisión preventiva justificada
- 13.Otras medidas cautelares
- 14.Apertura del Procedimiento Abreviado
- 15.Acuerdo reparatorio a través de mediación
- 16.Acuerdo reparatorio a través de conciliación
- 17.Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa
- 18.Suspensión condicional del proceso
- 19.Sobreseimiento ante juez de control

20.Apertura de Juicio Oral

21.Juicio oral concluido mediante sentencia

22.Sentencia Absolutoria en primera instancia

23.Sentencia Condenatoria en primera instancia

24.Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)

25.Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento

26.Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa

27.Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido

28.Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía

29.Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia

30.Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia

31.Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia

32.Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal

33.Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado

34.Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **19/06/2018**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **05/06/2018**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **01/06/2018** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco”

Folio Infomex: 00719618

Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/254/2018

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/624/18

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 19 de Junio de 2018.

CUENTA: Con el oficio 1252/2018, signado por el Lic. Kristhian Alexis Sánchez Garrido, Director General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, mediante el cual se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio 00719618. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibido el oficio de cuenta, por medio del cual se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 00719618, recibida el veintiocho de mayo de dos mil dieciocho, a las veintiún horas con cincuenta minutos, presentada vía sistema Infomex Tabasco, por quien dijo llamarse **Héctor Esteban García García**, mediante la cual requiere: ***“...En el marco de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, las autoridades del poder judicial realizaron los actos que a continuación se enumeran ¿Cuántos de estos actos fueron realizados por las autoridades del poder judicial en cada uno de esos años? Se solicita información anual de 2015, 2016, 2017 y 2018, de toda la entidad federativa, desglosada por partido o distrito judicial, y por municipio, y por juzgado y por tribunal de enjuiciamiento, respecto a la totalidad de los delitos conocidos. En lo relativo al año 2018, se solicita la información del primer semestre del año:***

- 1. Causas iniciadas ante juzgado de control***
- 2. Causas concluidas mediante sentencia firme***
- 3. Citatorio para audiencia inicial***
- 4. Orden de Comparecencia***



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco”

5. ***Total de órdenes de aprehensión***
6. ***Orden de Aprehensión Libradas***
7. ***Orden de Aprehensión Negadas***
8. ***Orden de Aprehensión ejecutadas***
9. ***Auto de vinculación a proceso***
10. ***Auto de no vinculación a proceso***
11. ***Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa***
12. ***Medida cautelar de prisión preventiva justificada***
13. ***Otras medidas cautelares***
14. ***Apertura del Procedimiento Abreviado***
15. ***Acuerdo reparatorio a través de mediación***
16. ***Acuerdo reparatorio a través de conciliación***
17. ***Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa***
18. ***Suspensión condicional del proceso***
19. ***Sobreseimiento ante juez de control***
20. ***Apertura de Juicio Oral***
21. ***Juicio oral concluido mediante sentencia***
22. ***Sentencia Absolutoria en primera instancia***
23. ***Sentencia Condenatoria en primera instancia***
24. ***Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)***
25. ***Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento***
26. ***Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa***
27. ***Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido***
28. ***Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía***
29. ***Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia***
30. ***Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia***
31. ***Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia***
32. ***Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal***



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco”

33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado

34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido....” (sic).-----

Por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que surta los efectos legales correspondientes.-----

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información el oficio de cuenta, por medio del cual el área competente, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo.-----

El oficio de respuesta que se proporciona se describe a continuación:

No.	Número de Oficio	Área	Responsable
1	1252/2018	Dirección General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral.	Lic. Kristhian Alexis Sánchez Garrido

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés



Poder Judicial del Estado de Tabasco

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco”

del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio 009-10, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván Laborde
2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de representante



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco”

legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través del sistema Infomex Tabasco (PNT), medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, la Licenciada Raquel Aguilera Alemán, Titular de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial.-----

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 19 de Junio de 2018, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 00719618.-----

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
(A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)



OFICIO: 1252/2018

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PETICIÓN
DE TRANSPARENCIA.

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Junio del 2018.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P r e s e n t e.

Por este conducto, y en atención a su similar **TSJ/OM/UT/567/2018**, en el que se requiere la información siguiente:

PJ/UTAIP/254/2018: “...En el marco de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, las autoridades del poder judicial realizaron los actos que a continuación se enumeran ¿Cuántos de estos actos fueron realizados por las autoridades del poder judicial en cada uno de esos años? Se solicita información anual de 2015, 2016, 2017 y 2018, de toda la entidad federativa, desglosada por partido o distrito judicial, y por municipio, y por juzgado y por tribunal de enjuiciamiento, respecto a la totalidad de los delitos conocidos. En lo relativo al año 2018, se solicita la información del primer semestre del año:

- 1. Causas iniciadas ante juzgado de control**
- 2. Causas concluidas mediante sentencia firme**
- 3. Citatorio para audiencia inicial**
- 4. Orden de Comparecencia**
- 5. Total de órdenes de aprehensión**
- 6. Orden de Aprehensión Libradas**
- 7. Orden de Aprehensión Negadas**
- 8. Orden de Aprehensión ejecutadas**
- 9. Auto de vinculación a proceso**
- 10. Auto de no vinculación a proceso**

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
(A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

- 11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa**
- 12. Medida cautelar de prisión preventiva justificada**
- 13. Otras medidas cautelares**
- 14. Apertura del Procedimiento Abreviado**
- 15. Acuerdo reparatorio a través de mediación**
- 16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación**
- 17. Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa**
- 18. Suspensión condicional del proceso**
- 19. Sobreseimiento ante juez de control**
- 20. Apertura de Juicio Oral**
- 21. Juicio oral concluido mediante sentencia**
- 22. Sentencia Absolutoria en primera instancia**
- 23. Sentencia Condenatoria en primera instancia**
- 24. Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)**
- 25. Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento**
- 26. Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa**
- 27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido**
- 28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía**
- 29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia**
- 30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia**
- 31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia**
- 32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal**
- 33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado**
- 34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”**

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

R E S P U E S T A:

De la búsqueda minuciosa efectuada en los archivos y registros que se llevan en las administraciones de los Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral de las distintas Regiones Judiciales en donde opera el Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en el Estado, se desprenden los datos siguientes:

**JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DE LA
 REGIÓN JUDICIAL 01 CON SEDE EN MACUSPANA, TABASCO.**

DATO	AÑOS			
	2015	2016	2017	2018
1. Causas iniciadas ante juzgado de control	82	156	262	97
2. Causas concluidas mediante sentencia firme	13	16	7	1
3. Citatorio para audiencia inicial	56	120	211	85
4. Orden de Comparecencia	0	0	0	0
5. Total de órdenes de aprehensión	16	14	21	5
6. Orden de Aprehensión Libradas	14	14	20	5
7. Orden de Aprehensión Negadas	2	0	1	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

8. Orden de Aprehensión ejecutadas	13	10	15	3
9. Auto de vinculación a proceso	53	89	109	20
10. Auto de no vinculación a proceso	6	7	13	0
11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa	17	22	30	9
12. Medida cautelar de prisión preventiva justificada	17	22	30	9
13. Otras medidas cautelares	34	31	55	12
14. Apertura del Procedimiento Abreviado	6	10	7	1
15. Acuerdo reparatorio a través de mediación	0	0	0	0
16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación	0	0	0	0
17. Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa	0	0	0	0
18. Suspensión condicional del proceso	27	52	62	11
19. Sobreseimiento ante	37	67	71	1

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

juez de control				
20. Apertura de Juicio Oral	8	11	8	0
21. Juicio oral concluido mediante sentencia	5	5	0	0
22. Sentencia Absolutoria en primera instancia	1	3	0	0
23. Sentencia Condenatoria en primera instancia	4	6	0	0
24. Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)	1	0	0	0
25. Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento	0	0	0	0
26. Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa	4	2	0	0
27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido	0	0	0	0
28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía	0	3	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia	1	2	0	0
30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia	0	0	0	0
31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia	3	1	0	0
32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal	7	2	0	0
33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado	0	0	0	0
34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”.	0	0	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DE LA
REGIÓN JUDICIAL 02 CON SEDE EN CUNDUACÁN, TABASCO.

DATO	AÑOS			
	2015	2016	2017	2018
1. Causas iniciadas ante juzgado de control	25	93	123	43
2. Causas concluidas mediante sentencia firme	3	13	16	1
3. Citatorio para audiencia inicial	9	57	65	24
4. Orden de Comparecencia	0	0	0	0
5. Total de órdenes de aprehensión	5	16	32	12
6. Orden de Aprehensión Libradas	4	14	30	12
7. Orden de Aprehensión Negadas	1	2	2	0
8. Orden de Aprehensión ejecutadas	0	6	13	8
9. Auto de vinculación	13	58	63	16

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

proceso				
10. Auto de no vinculación a proceso	2	9	16	1
11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa	0	0	3	4
12. Medida cautelar de prisión preventiva justificada	10	26	35	6
13. Otras medidas cautelares	2	9	5	1
14. Apertura del Procedimiento Abreviado	3	8	7	1
15. Acuerdo reparatorio a través de mediación	0	0	0	0
16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación	0	0	0	0
17. Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa	0	0	0	0
18. Suspensión condicional del proceso	2	32	22	2
19. Sobreseimiento ante juez de control	5	29	12	0
20. Apertura de Juicio Oral	0	5	17	2

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

21. Juicio oral concluido mediante sentencia	0	5	9	0
22. Sentencia Absolutoria en primera instancia	0	1	3	0
23. Sentencia Condenatoria en primera instancia	0	4	5	0
24. Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)	0	0	1	0
25. Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento	0	0	0	0
26. Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa	0	1	1	0
27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido	0	0	1	0
28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía	0	1	0	0
29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia	0	2	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia	0	0	0	0
31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia	0	0	0	0
32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal	3	17	10	1
33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado	0	0	0	0
34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”.	0	0	0	0

JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DE LA
REGIÓN JUDICIAL 03 CON SEDE EN JALAPA, TABASCO.

DATO	AÑOS			
	2015	2016	2017	2018
1. Causas iniciadas ante	22	67	131	62

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

juzgado de control				
2. Causas concluidas mediante sentencia firme	6	6	12	0
3. Citatorio para audiencia inicial	9	48	99	49
4. Orden de Comparecencia	0	0	0	1
5. Total de órdenes de aprehensión	12	12	21	10
6. Orden de Aprehensión Libradas	11	10	20	10
7. Orden de Aprehensión Negadas	1	1	1	0
8. Orden de Aprehensión ejecutadas	4	4	8	6
9. Auto de vinculación a proceso	15	37	61	19
10. Auto de no vinculación a proceso	1	2	7	4
11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa	8	11	16	6
12. Medida cautelar de prisión preventiva justificada	0	0	1	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

13. Otras medidas cautelares	7	20	31	6
14. Apertura del Procedimiento Abreviado	5	2	9	0
15. Acuerdo reparatorio a través de mediación	0	0	0	0
16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación	0	0	0	0
17. Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa	0	0	0	0
18. Suspensión condicional del proceso	6	23	23	5
19. Sobreseimiento ante juez de control	6	37	42	1
20. Apertura de Juicio Oral	5	3	16	0
21. Juicio oral concluido mediante sentencia	5	2	9	0
22. Sentencia Absolutoria en primera instancia	1	0	2	0
23. Sentencia Condenatoria en primera instancia	5	6	9	0
24. Sentencia mixta en primera instancia	0	0	1	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

(condenatoria y absolutoria)				
25. Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento	0	0	2	0
26. Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa	3	1	4	0
27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido	0	0	0	0
28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía	0	0	1	0
29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia	3	0	2	0
30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia	0	1	0	0
31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia	0	0	0	0
32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso	4	5	8	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

penal				
33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado	0	0	0	0
34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”.	0	0	0	0

OBSERVACIONES: **5.** Total de órdenes de aprehensión. En este rubro, de las órdenes solicitadas en Jalapa, hay una pendiente de contestar requerimiento hecho por el juez al fiscal, para proceder a girar o negar orden del año 2016.

JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DE LA
REGIÓN JUDICIAL 04 CON SEDE EN EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

DATO	AÑOS			
	2015	2016	2017	2018
1. Causas iniciadas ante juzgado de control	4	57	122	57
2. Causas concluidas mediante sentencia firme	2	10	9	0
3. Citatorio para audiencia inicial	1	20	56	37

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

4. Orden de Comparecencia	0	0	0	0
5. Total de órdenes de aprehensión	3	9	25	9
6. Orden de Aprehensión Libradas	3	8	23	7
7. Orden de Aprehensión Negadas	0	1	2	2
8. Orden de Aprehensión ejecutadas	3	2	11	2
9. Auto de vinculación a proceso	3	31	60	23
10. Auto de no vinculación a proceso	0	6	10	9
11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa	3	19	36	12
12. Medida cautelar de prisión preventiva justificada	0	0	0	0
13. Otras medidas cautelares	0	0	1	3
14. Apertura del Procedimiento Abreviado	0	3	6	0
15. Acuerdo reparatorio a través	0	0	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

de mediación				
16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación	0	0	0	0
17. Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa	0	0	0	0
18. Suspensión condicional del proceso	1	13	15	3
19. Sobreseimiento ante juez de control	0	3	9	0
20. Apertura de Juicio Oral	2	8	4	0
21. Juicio oral concluido mediante sentencia	2	8	4	0
22. Sentencia Absolutoria en primera instancia	0	2	1	0
23. Sentencia Condenatoria en primera instancia	2	6	3	0
24. Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)	0	0	0	0
25. Sobreseimiento por de tribunal de enjuiciamiento	0	0	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

26. Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa	2	8	2	0
27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido	0	2	1	0
28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía	1	3	0	0
29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia	2	5	2	0
30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia	0	0	0	0
31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia	0	1	0	0
32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal	2	6	3	0
33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido	0	0	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

por el sentenciado				
34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”.	0	0	0	0

JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DE LA
REGIÓN JUDICIAL 05 CON SEDE EN PARAISO, TABASCO.

DATO	AÑOS			
	2015	2016	2017	2018
1. Causas iniciadas ante juzgado de control	40	118	33	42
2. Causas concluidas mediante sentencia firme	17	21	9	0
3. Citatorio para audiencia inicial	15	69	74	21
4. Orden de Comparecencia	0	0	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

5. Total de órdenes de aprehensión	10	18	23	14
6. Orden de Aprehensión Libradas	9	16	18	14
7. Orden de Aprehensión Negadas	1	2	5	0
8. Orden de Aprehensión ejecutadas	9	8	6	6
9. Auto de vinculación a proceso	30	54	48	18
10. Auto de no vinculación a proceso	1	13	10	3
11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa	7	11	18	6
12. Medida cautelar de prisión preventiva justificada	15	14	12	4
13. Otras medidas cautelares	8	15	22	6
14. Apertura del Procedimiento Abreviado	12	11	5	0
15. Acuerdo reparatorio a través de mediación	0	0	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación	0	0	0	0
17. Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa	0	0	0	0
18. Suspensión condicional del proceso	7	25	25	6
19. Sobreseimiento ante juez de control	2	4	2	2
20. Apertura de Juicio Oral	4	6	2	0
21. Juicio oral concluido mediante sentencia	3	6	2	0
22. Sentencia Absolutoria en primera instancia	1	1	0	0
23. Sentencia Condenatoria en primera instancia	2	5	1	0
24. Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)	0	0	0	0
25. Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento	0	0	1	0
26. Apelación de sentencia de primera instancia por	2	3	1	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

sentenciado o su defensa				
27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido	0	0	1	0
28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía	2	3	0	0
29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia	2	3	1	0
30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia	1	1	0	0
31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia	0	2	1	0
32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal	19	18	8	0
33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado	0	0	0	0
34. Expedientes remitidos a Tribunal	0	0	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”.				
---	--	--	--	--

JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DE LA
REGIÓN JUDICIAL 06 CON SEDE EN NACAJUCA, TABASCO.

DATO	AÑOS			
	2015	2016	2017	2018
1. Causas iniciadas ante juzgado de control	15	144	281	142
2. Causas concluidas mediante sentencia firme	7	45	28	1
3. Citatorio para audiencia inicial	8	43	161	88
4. Orden de Comparecencia	0	0	0	0
5. Total de órdenes de aprehensión	3	32	54	30
6. Orden de Aprehensión Libradas	2	28	51	27
7. Orden de Aprehensión Negadas	1	4	3	3
8. Orden de Aprehensión	1	28	0	2

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

ejecutadas				
9. Auto de vinculación a proceso	7	75	126	40
10. Auto de no vinculación a proceso	1	17	28	4
11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa	0	0	0	0
12. Medida cautelar de prisión preventiva justificada	7	62	75	13
13. Otras medidas cautelares	8	87	114	23
14. Apertura del Procedimiento Abreviado	2	18	19	1
15. Acuerdo reparatorio a través de mediación	0	0	0	0
16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación	0	0	0	0
17. Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa	0	0	0	0
18. Suspensión condicional del proceso	3	27	60	17
19. Sobreseimiento ante juez de control	2	42	51	4

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

20. Apertura de Juicio Oral	5	30	17	0
21. Juicio oral concluido mediante sentencia	5	27	9	0
22. Sentencia Absolutoria en primera instancia	0	3	2	0
23. Sentencia Condenatoria en primera instancia	7	39	9	1
24. Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)	0	0	0	0
25. Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento	0	0	0	0
26. Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa	4	14	11	0
27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido	0	0	0	0
28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía	2	27	20	1
29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera	6	32	20	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

instancia				
30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia	0	4	1	0
31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia	0	5	10	1
32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal	7	20	30	1
33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado	0	0	0	0
34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”.	0	0	0	0

**JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DE LA
 REGIÓN JUDICIAL 07 CON SEDE EN HUIMANGUILLO, TABASCO.**

DATO	AÑOS
-------------	-------------

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

	2015	2016	2017	2018
1. Causas iniciadas ante juzgado de control	0	72	143	52
2. Causas concluidas mediante sentencia firme	0	12	6	1
3. Citatorio para audiencia inicial	0	47	88	20
4. Orden de Comparecencia	0	0	0	0
5. Total de órdenes de aprehensión	0	9	28	12
6. Orden de Aprehensión Libradas	0	9	28	12
7. Orden de Aprehensión Negadas	0	0	0	0
8. Orden de Aprehensión ejecutadas	0	7	15	4
9. Auto de vinculación a proceso	0	38	60	22
10. Auto de no vinculación a proceso	0	5	13	4
11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa	0	11	20	7
12. Medida cautelar de prisión preventiva	0	7	7	2

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

justificada				
13. Otras medidas cautelares	0	10	24	4
14. Apertura del Procedimiento Abreviado	0	6	5	0
15. Acuerdo reparatorio a través de mediación	0	0	0	0
16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación	0	0	0	0
17. Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa	0	0	0	0
18. Suspensión condicional del proceso	0	18	29	2
19. Sobreseimiento ante juez de control	0	26	39	3
20. Apertura de Juicio Oral	0	9	7	0
21. Juicio oral concluido mediante sentencia	0	9	4	0
22. Sentencia Absolutoria en primera instancia	0	1	1	0
23. Sentencia Condenatoria en primera instancia	0	14	6	0
24. Sentencia mixta en primera instancia	0	0	1	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

(condenatoria y absolutoria)				
25. sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento	0	0	1	0
26. Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa	0	7	0	0
27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido	0	0	0	0
28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía	0	2	1	0
29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia	0	8	1	0
30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia	0	0	0	0
31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia	0	1	0	0
32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal	0	15	10	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado	0	0	0	0
34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”.	0	0	0	0

JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DE LA
REGIÓN JUDICIAL 08 CON SEDE EN CÁRDENAS, TABASCO.

DATO	AÑOS			
	2015	2016	2017	2018
1. Causas iniciadas ante juzgado de control	0	95	173	101
2. Causas concluidas mediante sentencia firme	0	24	22	0
3. Citatorio para audiencia inicial	0	36	54	43
4. Orden de Comparecencia	0	0	0	0
5. Total de órdenes de aprehensión	0	27	45	30

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

6. Orden de Aprehensión Libradas	0	26	40	26
7. Orden de Aprehensión Negadas	0	1	5	4
8. Orden de Aprehensión ejecutadas	0	17	26	12
9. Auto de vinculación a proceso	0	60	103	47
10. Auto de no vinculación a proceso	0	5	13	7
11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa	0	39	58	22
12. Medida cautelar de prisión preventiva justificada	0	3	1	3
13. Otras medidas cautelares	0	11	44	16
14. Apertura del Procedimiento Abreviado	0	18	18	1
15. Acuerdo reparatorio a través de mediación	0	0	0	0
16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación	0	0	0	0
17. Acuerdo reparatorio a través	0	0	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

de junta restaurativa				
18. Suspensión condicional del proceso	0	20	34	10
19. Sobreseimiento ante juez de control	0	38	27	2
20. Apertura de Juicio Oral	0	16	14	0
21. Juicio oral concluido mediante sentencia	0	16	6	0
22. Sentencia Absolutoria en primera instancia	0	4	1	0
23. Sentencia Condenatoria en primera instancia	0	29	23	1
24. Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)	0	1	0	0
25. Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento	0	1	0	0
26. Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa	0	2	1	0
27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima	0	1	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

u ofendido				
28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía	0	4	1	0
29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera instancia	0	4	0	0
30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia	0	0	2	0
31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia	0	3	0	0
32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal	0	38	27	0
33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado	0	0	0	0
34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”.	0	0	0	0

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

OBSERVACIONES				
VINCULACIONES MIXTAS	0	6	6	3

JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DE LA
REGIÓN JUDICIAL 09 CON SEDE EN CENTRO, TABASCO.

DATO	AÑOS			
	2015	2016	2017	2018
1. Causas iniciadas ante juzgado de control		656	2041	971
2. Causas concluidas mediante sentencia firme		5	114	132
3. Citatorio para audiencia inicial		449	1440	731
4. Orden de Comparecencia		0	0	0
5. Total de órdenes de aprehensión		45	161	100
6. Orden de Aprehensión Libradas		31	146	91
7. Orden de Aprehensión Negadas		14	14	9
8. Orden de Aprehensión		20	59	22

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

ejecutadas				
9. Auto de vinculación a proceso		240	962	633
10. Auto de no vinculación a proceso		41	125	46
11. Medida cautelar de prisión preventiva oficiosa		59	340	151
12. Medida cautelar de prisión preventiva justificada		59	37	151
13. Otras medidas cautelares		66	262	95
14. Apertura del Procedimiento Abreviado		5	82	119
15. Acuerdo reparatorio a través de mediación		0	0	0
16. Acuerdo reparatorio a través de conciliación		0	0	0
17. Acuerdo reparatorio a través de junta restaurativa		0	0	0
18. Suspensión condicional del proceso		143	558	246
19. Sobreseimiento ante juez de control		15	237	142

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

20. Apertura de Juicio Oral		2	51	40
21. Juicio oral concluido mediante sentencia		0	32	22
22. Sentencia Absolutoria en primera instancia		0	8	5
23. Sentencia Condenatoria en primera instancia		0	24	17
24. Sentencia mixta en primera instancia (condenatoria y absolutoria)		0	0	0
25. Sobreseimiento por tribunal de enjuiciamiento		0	2	0
26. Apelación de sentencia de primera instancia por sentenciado o su defensa		0	12	5
27. Apelación de sentencia de primera instancia por víctima u ofendido		0	2	0
28. Apelación de sentencia de primera instancia por la fiscalía		0	5	2
29. Sentencia de sala que confirma sentencia de primera		0	5	1

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
 (A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

instancia				
30. Sentencia de sala que modifica sentencia de primera instancia		0	1	0
31. Sentencia de sala que revoca sentencia de primera instancia		0	2	0
32. Personas condenadas efectivamente a pena privativa de libertad al concluir el proceso penal		7	126	147
33. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por el sentenciado		0	0	0
34. Expedientes remitidos a Tribunal Colegiado de Circuito por juicio de amparo directo promovido por víctima u ofendido...”.		0	0	0

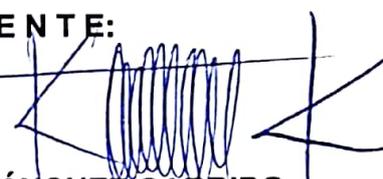
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Carretera Villahermosa-Frontera km 6.8. R/a Medellín y Pigua 3ª sección. Centro, Tabasco; C. P. 86276.
(A un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado de Tabasco)

por víctima u ofendido...".				
--------------------------------	--	--	--	--

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



LIC. KRISTHIAN ALEXIS SÁNCHEZ GARRIDO.
DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

C.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.